

202

LA

ANEXIÓN DE CUBA

A LOS

ESTADOS UNIDOS.

POR

Ⓔ JUAN BELLIDO DE LUNA. Ⓕ

NEW YORK.

HERNANDEZ'S PRINTING & TRANSLATING CO.
36 VESEY STREET.

1888.

188

LA
ANEXIÓN DE CUBA
A LOS
ESTADOS UNIDOS.

QUÉ otra vez ha vuelto á ponerse en tela de juicio recientemente, por varios periódicos americanos, cubanos y españoles en este país, y por algunos de la Habana y otros pueblos de Cuba, la tan debatida cuestión de la anexión de esta Isla á los Estados Unidos, que hace cuarenta años se halla sobre el tapete; sin que, hasta el presente, haya obtenido el fallo definitivo, favorable ó adverso, que sobre ella aguarda la expectación pública.

Durante tan prolongado interregno se ha hablado y escrito tanto sobre la tan llevada y traída anexión, que si se fuese á compaginar todo en forma de libro, ya habría materia suficiente para llenar más volúmenes que los que escribieron los Siete Sabios de

Grecia, los Legisladores romanos y los Santos Padres de la Iglesia Cristiana. Y todo esto, para qué?

Al cabo de cuarenta años, el problema de la anexión de Cuba á los Estados Unidos se encuentra hoy *sicut erat in printipio*. Nada entre dos platos. Lo mismo, exactamente, que si se hubiese tratado de la Cuadratura del Círculo ó de la Piedra Filosofal.

También fuimos nosotros de los pretendientes interesados en la anexión de Cuba á los Estados Unidos, cuando más seria y formalmente se agitaba esta cuestión por los años de 1850 al 58, en que se organizaron varias expediciones armadas por cubanos y americanos en este país, al mando de los Generales López y Quitman; cuyos desastrosos resultados pertenecen á la historia; y cuando el Gobierno de Washington, apoyado por el Congreso americano, propuso al de España la compra ó cesión de Cuba á los Estados Unidos, mediante la suma de 150 millones de pesos. Cuya proposición fué rehusada con energía por los Gobiernos de Madrid, y con saña y altivez por los españoles residentes en Cuba.

Entonces no querían aquéllos la anexión. La trata de Africa, el trabajo servil de los negros esclavos y el alto precio que obtenía el azúcar les producía torrentes de oro, y se enriquecían á su gusto y entera satisfacción; y no eran ellos tan insensatos, que

pensasen en quebrantar la integridad nacional en tan propicias circunstancias.

Ahora, han cambiado los tiempos. La trata de África terminó en Cuba hace veinticinco años. La *veneranda* institución de la esclavitud, cesó para siempre hace dos años; y la peor de las calamidades que ha caído sobre la Isla es la del ruinoso precio que obtiene el azúcar, que no cubre los gastos de su elaboración; mientras que el Gobierno metropolitano, lejos de auxiliarla y protegerla, la abrumba con un insoportable presupuesto de 25 millones de pesos, que se extraen, casi exclusivamente, de sus propiedades arruinadas.

Al presente, aquellas oportunidades que tuvieron los esclavistas para enriquecerse han desaparecido y los lazos de la integridad nacional se han aflojado. Lógico es que así suceda. Opuestas causas producen opuestos efectos. Aquellos ricos peninsulares, que de 1850 á 1856 gritaban: ¡Mueran los filibusteros! ¡Mueran los *yankees!* ahora no quieren que mueran, para que vayan á salvarles sus intereses comprándoles la Isla.

Y á fe que no piensan mal, si lograsen realizar el negocio. Por cuya razón no les conviene ahora ahuyentar al *comprador* con aquellas demostraciones agresivas. La presencia del peligro les ha vuelto la razón; y allá, en el seno de la familia, en la confianza

de la amistad, se atreven á pensar con reposado criterio y á emitir en voz baja su opinión, que ha ido propagándose entre ellos; arriesgándose á decir, que la salvación de sus intereses sólo pueden lograrla con la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

Y es verdad, á pesar de todo. Hoy por hoy, al estado deplorable por todos conceptos, á que ha llegado la situación de Cuba, su anexión á los Estados Unidos salvaría á España y á los españoles residentes en Cuba del inminente cataclismo que sobre ellos pende amenazador como la espada de Damocles. Nadie lo duda. Cubanos, españoles y extranjeros lo reconocen como un axioma indiscutible. Aun aquellos mismos á quienes desagrada esa problemática solución, sobre la cual hablan, escriben y discuten, aunque sin base tangible en que apoyar los deseos y convencimientos de los unos, ni la oposición y repugnancia de los otros. Tampoco se atreven, por su parte, los integristas convencidos, “á ponerle el cascabel al gato”; porque aún les asusta el espantajo de la integridad nacional, conformándose con sus platónicos deseos anexionistas, sin atreverse á proponer desembozadamente sus pretensiones.

Por otra parte, en los Estados Unidos, desde 1860 á la fecha, ni el Gobierno, ni el Congreso, ni la Prensa, ni el pueblo americano han vuelto á tocar formalmente la cues-

tión de anexión de Cuba, con excepción de algunas reminiscencias intermitentes, de poco momento, que de vez en cuando ha sacado al sol la prensa americana, recogién-dolas en seguida por carecer del interés que le prestaría la oportunidad en otras circunstancias.

El Gobierno y el pueblo americano consideran esa cuestión como un acontecimiento remoto, que ha de venir por sus pasos contados, andando el tiempo; sin tomarse la pena de agitarla ni provocarla; puesto que no es para ellos cuestión vital que afecte sus intereses materiales ó nacionales del momento, dejando la resolución de ese problema, en cuanto á ellos concierne, "para la mayor de espada"; es decir, para cuando llegue la ocasión de proceder en el asunto en debida forma.

- Por ahora, como dijo muy bien hace pocos días con su autorizada voz el General Daniel Sickles (ex-Ministro de los Estados Unidos en Madrid en 1869): "Cuba no está de venta, y si lo estuviera, el Gobierno de Washington no daría por ella un billete de 5 pesos; porque Cuba, lo que necesita, es su independencia."

Esto es lo cierto en toda su realidad; y no hay razón ni motivo alguno para que unos se forjen ilusiones con la esperanza de la anexión, ni para que otros se alarmen temiendo que pueda llegar esa posibilidad.

Si España propusiese hoy (que no lo esperamos ni creemos) la cesión de Cuba á los Estados Unidos mediante una indemnización pecuniaria, el Congreso americano se opondría eficazmente á la realización de ese tratado, como se opuso á la anexión de Santo Domingo, propuesta por el Presidente Grant en 1870; por las mismas razones que expuso el Congreso en aquella ocasión.

Primera: Porque no debía admitirse en la Unión á un pueblo que no podía expresar libremente su voluntad por medio del sufragio universal; y

Segunda: Porque el Congreso americano no creía conveniente disponer de los fondos del tesoro de los Estados Unidos para la compra de nuevos territorios, que no necesitaban.

Estas mismas objeciones se opondrían hoy á la anexión de Cuba, si llegase á proponerse al Gobierno de Washington; porque concurren idénticas razones que las que se opusieron á la anexión de Santo Domingo; de manera, que parece completamente ocioso desear ó temer la anexión.

Los que la anhelan, como procedimiento salvador, sin poner ni proponer los medios de llevarla á cabo, se parecen mucho á los que anhelan sacarse la lotería sin comprar billetes; y los que la temen se asemejan á los cándidos viajeros de la mitología que se

llenaban de terror al oír la voz estentórea del dios Pan.

Por consiguiente, nõ hay que pensar, por ahora, en la posibilidad ó imposibilidad de la anexión; porque es un problema dudoso, remoto y ageno de las actuales circunstancias.

Pero, si efectivamente fuese posible, no somos nosotros de los que participamos de esos temores infundados que contra la anexión demuestran algunos de nuestros compatriotas, amigos y correligionarios; y tenemos la franqueza de declararlo, sin temor de que se nos califique de malos patriotas por los que opinan de distinto modo. Tenemos el valor, y lo hemos tenido siempre, de sostener y emitir nuestras propias opiniones políticas, probándolo prácticamente con nuestro proceder, consecuente con las ideas y principios que siempre hemos profesado, sin distingos ni vacilaciones. De manera, que si aspiramos hoy como ayer á la independendencia de Cuba, que es nuestro ideal supremo y preferente, no por esta razón desconocemos, que si no llegásemos á ver realizadas nuestras aspiraciones, y acontecimientos imprevistos anticipasen el hecho de la anexión como recurso salvador á la deplorable situación de Cuba, no somos nosotros, repetimos, de los que participamos de esas impresiones fatídicas, hijas de un sentimentalismo apasionado, que

se ha apoderado de algunos de nuestros amigos y compatriotas, muy apreciables y dignos de nuestro respeto y consideración, que fundan sus temores imaginarios en varias hipótesis; entre las cuales descuellan las siguientes:

Primera: Que la anexión de Cuba á los Estados Unidos traería como consecuencia precisa la absorción del pueblo cubano por el norte-americano, anulando y desapareciendo la *nacionalidad* cubana.

Segunda: Que el pueblo cubano perdería la rica y hermosa lengua de Castilla, que han inmortalizado los Cervantes, Lope de Vega, Castelar, etc.

Tercera: Que aumentaría la raza de color en Cuba, con la inmigración de la misma raza residente en los Estados del Sur de la Unión americana.

Cuarta: Que los cubanos que ejercen hoy profesiones científicas y literarias tendrían que renunciar á ellas, por ser inútiles con el cambio de gobierno y de idioma.

Vamos á emitir leal y sinceramente nuestras apreciaciones respecto á estas cuatro hipótesis, en que disentimos de las apreciaciones de algunos de nuestros amigos y correligionarios.

Suponiendo consumado el hecho de la anexión de Cuba á los Estados Unidos; la absorción del pueblo cubano por el norte-

americano produciría, exactamente, los mismos *males funestos* que ha sufrido y sufre la escasa y antigua población de Cayo Hueso, absorbida por los cubanos desde 1869 á la fecha; quienes, con su honrado trabajo, su industria, sus capitales y su perseverancia, han levantado una ciudad floreciente manufacturera; transformando, en veinte años, la vieja ranchería de raqueros y pescadores en una población culta de 25.000 habitantes; dándole tal valor é importancia á aquel árido islote, que hoy se vende allí el metro cuadrado de terreno en un precio diez veces mayor que el que sus antiguos propietarios obtenían por un área de cien metros cuadrados, al llegar allí los primeros emigrados cubanos en 1869.

Preguntad á los antiguos habitantes americanos de Cayo Hueso, dueños de aquel arenal estéril, los *males* que les ha causado la absorción de los cubanos? Preguntadles si éstos los han despojado de su nacionalidad, de su idioma, de sus costumbres, de sus derechos y libertades? sin embargo de estar hoy los cubanos en Cayo Hueso en mayoría relativa de 8 á 2 respecto á la población americana que allí encontraron; Preguntad el perjuicio que han sufrido los antiguos residentes de Cayo Hueso con el aumento de la población de color que ha inmigrado de Cuba? Preguntadles si han dejado de ser médicos, abogados, notarios,

jueces, periodistas, etc, los pocos americanos que allí había establecidos al ser absorbidos por los cubanos? Preguntadles si éstos les han obligado á cerrar sus templos, sus escuelas, sus clubs y sus Cortes de Justicia, abrumados por la exhuberante población cubana? Y por último, preguntad á ésta, si durante los veinte años que lleva allí establecida, no ha disfrutado siempre, ampliamente, de la generosa protección de las leyes y de la sabia Constitución de esta gran República Americana, que les ha brindado, sin reservas ni distinciones, todas las libertades y derechos que posee y ejerce el pueblo nativo americano; sin coartarles jamás su libertad de acción ni su libertad individual, y protegiéndolos bajo la misma égida que protege á todos los ciudadanos libres del gran pueblo americano?

Si hubiese alguno de nuestros compatriotas que pueda, con razón, contradecirnos, pronto estamos á prestar atención á sus argumentos.

Por lo tanto, el ejemplo vivo y efectivo que hoy ofrece Cayo Hueso á la consideración de todo hombre pensador, es, simplemente, un cuadro en miniatura de la maravillosa transformación que se efectuaría en Cuba en el mismo período de veinte años, después de su anexión á los Estados Unidos.

Excusamos detallar otro ejemplo deslum-

brador, el del actual Estado de California, que en el corto interregno de cuarenta años ha presentado á la contemplación del mundo la asombrosa transformación de un territorio desierto é ignoto, en un Estado exhuberante de riqueza, con todos los adelantos de la civilización moderna; debido al sistema de progreso americano, fundado en la libertad en todas sus más amplias manifestaciones.

La absorción de las razas extranjeras, verdaderamente, la efectúa siempre el país que las recibe en su seno, convirtiendo á los hijos y descendientes de extranjeros en naturales del suelo en que éstos se establecen; por cuya razón vemos que los hijos de los Méndez, Garcías, Fernández, González y otros apellidos procedentes de las provincias españolas, son tan cubanos como los hijos de los Drake, Smith, Wilson, Brooks, Schwayer, Desvernine, Kolly, Hammel, Patterson, Edelmann y otros apellidos procedentes de diversas naciones extranjeras; como son cubanos legítimos, también, los hijos de los africanos, chinos, japoneses y malayos que fueron llevados á Cuba y en ella tuvieron descendientes. Los mismos españoles, durante cuatro siglos de dominación, no han podido absorber la población cubana. Todo lo más que han hecho ha sido amalgamarse, asimilarse á ella, pero nunca hacer españoles puros á los cubanos, como tam-

co han podido hacerlos ingleses, franceses, alemanes, italianos ó portugueses los extranjeros que allí se establecieron. Por último, el pueblo americano de los Estados Unidos, al cabo de un siglo de inmigración constante de millones de extranjeros, continúa y continuará siendo americano, sin que hayan podido absorberlo los irlandeses, alemanes é ingleses que en crecido número han inmigrado á este país. De manera, que la teoría de la absorción tiene que rendirse ante la evidencia incontrovertible de los hechos.

Otra prueba de esta verdad la ofrecen las provincias Vascongadas y de Cataluña, que apesar de tantos siglos de dominación no han podido ser absorbidas por los castellanos, y aquéllas continúan hablando su lengua provincial y conservan sus costumbres, su carácter y sus sentimientos especiales.

Pero aún tenemos que exponer otras consideraciones respecto á la primera hipótesis que estamos examinando.

La gran República Norte-Americana no es una nación conquistadora, colonizadora, avasalladora ni absorbente á la usanza de las naciones europeas. Nó, ella no ha impuesto sus leyes, su Constitución ni su autoridad á sus nuevos ciudadanos con la punta de la espada. Nó, ella los acoge en su seno maternal ofreciéndoles todos los beneficios que posee para que los acepten y sean

felices dentro de su sabia Constitución; que, como ha dicho de ella no ha muchos meses el eminente estadista inglés Mr. Gladstone, “es la obra más grande, más noble y humanitaria que ha producido la mente humana.”

A ponerse bajo su amparo y protección vienen anualmente millares de inmigrantes de todas partes del mundo, á quienes recibe en su suelo hospitalario, ofreciéndoles generosamente y de buena voluntad, en esta nueva tierra de promisión, lo que aquéllos no encuentran en la suya. Y hasta ahora, que sepamos, al americano nativo de esta República no le ha asaltado el temor de que la enorme inmigración extranjera venga á arrebatarse el pan de la boca, á privarle de su idioma, de sus costumbres, sus leyes, sus oficios, profesiones, ni de sus instituciones fundamentales. Lejos de eso, ha tenido el buen sentido de aprovecharse de los conocimientos útiles, del talento, del trabajo y de las buenas cualidades de los extranjeros domiciliados en su país, atrayéndolos y asimilándolos en su propio beneficio; sin exigirles que renuncien á su *lengua*, sus costumbres, sus afecciones naturales ni á su patria.

En el número de esos extranjeros favorecidos se encuentran, por cierto, no pocos cubanos, médicos, abogados, notarios, farmacéuticos, ingenieros, literatos, artistas,

comerciantes, periodistas, industriales y artesanos, que desempeñan sus labores libremente, disfrutando de todos los beneficios que les ofrecen las sabias instituciones de esta República generosa.

Sería una aberración, una ingratitude injustificable, desconocer ó callar estas verdades para impugnar al pueblo americano, al pueblo más libre y humanitario de la tierra.

Además, el americano nativo, lo mismo el del Norte que el del Sur, el del Oeste que el del Este, no emigra de su país para ir á colonizar otros; porque en el suyo tiene satisfechas todas sus aspiraciones. Los que sí emigran, verdaderamente, son los *capitales* americanos que van á emplearse en Méjico, Centro y Sud América, el Brazil y las Antillas en cambio de sus productos naturales.

Cuba, debe hoy su existencia, casi absolutamente, á esta República Americana, que es el único mercado del mundo que consume las nueve décimas partes de su principal producto, el azúcar, y casi todo el tabaco y las frutas que produce la Isla. El noventaicinco por ciento de la producción total de Cuba se consume en los Estados Unidos; de manera, que de éstos depende su existencia. Faltárale á Cuba por un sólo año el mercado americano y perecería de inanición; su ruína sería espantosa. Esta gran República Americana es la Metrópoli natural y comercial de Cuba. Á ella debe todo

— el bien que recibe constantemente. Á su Metrópoli política debe todos los males que la aquejan. Cuba existe como pueblo civilizado, agrícola y comercial, merced á la protección de los Estados Unidos; gime, sufre y agoniza, merced á la explotación inicua del Gobierno de España.

En cuanto al temor de que el pueblo cubano perdería su nacionalidad con la anexión de Cuba á los Estados Unidos, entendemos que ese temor se refiere á la pérdida de la *nacionalidad española*, que es la que hoy poseen los cubanos; y para evitar tan dolorosa pérdida, sería forzoso que se opusiesen á la anexión, levantándose en armas para conquistar su independencia, y después defender y conservar su legítima nacionalidad cubana; que no serían los Estados Unidos los que fuesen á arrebatársela. Pero, hoy por hoy, los cubanos nacidos y residentes en Cuba no tienen otra nacionalidad que la española (con excepción de los que á ella han renunciado espontáneamente) y si es ésta la nacionalidad que temen perder, porque prefieren la condición de *súbditos* españoles á la de *ciudadanos libres* de la Gran República Americana, no podemos acompañarles en su sentimiento.

Hoy, la anexión sólo pudiera realizarse por medio de un tratado entre España y los Estados Unidos; porque Cuba es una colonia de España; y ésta puede venderla, ce-

derla, enagenarla, otorgarle su autonomía ó su independencia, conforme á su voluntad ó á su conveniencia; porque España es dueña absoluta del territorio cubano. Éste es un hecho indiscutible. Si los cubanos no quieren la anexión, y España se empeñase en llevarla á cabo, dada la adquiencia del Gobierno de los Estados Unidos, el único medio que tienen de oponerse á ella es el que acabamos de exponer, es decir, arrebatár á España, por la fuerza, el derecho de dominio que tiene sobre Cuba; en cuyo caso los cubanos perderían ó rehusarían de hecho la nacionalidad española, adquiriendo entonces la nacionalidad cubana: nacionalidad que hoy no poseen; porque no constituyen un pueblo libre é independiente.

La segunda hipótesis consiste en el temor de perder la rica y hermosa lengua de Castilla, si Cuba se anexase á los Estados Unidos; por ser la lengua de los Cervantes, Lope de Vega, Quintana, Castelar, Heredia, Milanés, etc. Temor pueril! Acaso el Gobierno de los Estados Unidos, al adquirir la posesión de Cuba, impondría á los cubanos (á lo Bismark) la obligación de hablar el idioma inglés? Se la impone, ó se la ha impuesto, por ventura, á los millares de ciudadanos naturalizados alemanes, húngaros, polacos, escandinavos, cubanos, españoles, italianos, etc, que vienen á este país? Nó. Por lo tanto, los cubanos amantes apasiona-

dos de la rica y hermosa lengua de Castilla podrán, si les place, continuar hablándola eternamente, hasta el juicio final; sin que jamás intervenga en ello el gobierno americano; como no intervino ni ha intervenido jamás en privar á los antiguos luisianeses, floridanos, californianos ó tejanos que hablen su idioma nativo hasta morir. Han sido privados los cubanos colonizadores de Cayo Hueso de hablar y escribir su rica y hermosa lengua castellana? No la escribimos y hablamos, libremente, los cubanos y españoles residentes en los Estados Unidos?

A los que tanto temen perder la lengua de los Cervantes, Lope de Vega, Castelar, etc, les llamaremos la atención respecto á su sentimentalismo castellano, recordándoles que esa *misma lengua* era la de don Felipe II, la del Duque de Alba, Torquemada y don Fernando VII: la *misma lengua* que hablaron los Pizarros, Corteces y sus legiones de aventureros rapaces, conquistadores, explotadores, tiranos y exterminadores de las razas indígenas americanas; esa es la misma lengua que hablaron los Venegas, Callejas, Boves, Morillos y Antoñanzas; la de los Tación, O'Donells, Conchas, Crespos, Valmasedas, Palacios, González Boet y otros mil opresores de las colonias hispano-americanas; esa es la lengua de los enjambres de bandidos de levita que invaden á Cuba

constantemente, autorizados por su fe de bautismo y la credencial del Gobierno de Madrid para despojar á los cubanos de todo lo que por razón y derecho natural les pertenece; esa es *la lengua*, en fin, de las turbas de malvados, escapados de las cárceles y presidios de España, que de veinte años á esta parte han elegido á Cuba como campo fructífero de sus criminales depredaciones; ejerciendo allí, impunemente, sus nefandas artes de rateros, timadores, tahures, falsificadores de monedas y documentos públicos, ladrones, salteadores, asesinos parciales y en cuadrilla, que han dado sangrientos espectáculos, semejantes á los del 27 de Noviembre de 1871 y al reciente de Santiago de las Vegas; demostrando con sus hechos su salvaje ferocidad y con sus blasfemias la degradación moral que los caracteriza.

¿Y esa es la lengua que tanto aman y procuran conservar algunos de nuestros compatriotas y correligionarios políticos?

Consérvenla en buen hora los que por ella sienten tan íntimo afecto. En cuanto á nosotros, nos es completamente indiferente hablar español, que inglés, francés, italiano, alemán ó portugués. El idioma no es otra cosa, que el medio de que se valen los seres racionales para expresar sus ideas ó sus conceptos; es, simplemente, el conjunto de voces que aprendemos á pronunciar en el

idioma nativo ó en otro cualquiera, con el mismo objeto.

Pero, basta de *lengua* y pasemos á ocuparnos de la tercera hipótesis.

Temen los cubanos adversarios de la anexión, que la raza de color de los Estados del Sur de esta República emigrarían á Cuba aumentando la población de esa raza.

Tranquilícense los que semejantes temores abrigan. La raza de color de este país no ha emigrado ni quiere emigrar á ningún otro del mundo; no ha querido ni quiere emigrar á Haytí ni á Liberia, porque ama con preferencia el suelo en que nació, y sabe perfectamente que no hay para ella otro país mejor que éste; donde disfruta todos los derechos y libertades que gozan los ciudadanos blancos americanos. Por consiguiente, no emigraría tampoco á Cuba, donde, además de las desventajas que aquella Isla le ofrece, tendría otras más sensibles: como son las de la fiebre amarilla, que le infunde terror pánico y la de los cortos jornales que ganan los braceros en Cuba.

Respecto á la cuarta hipótesis, de que los cubanos que ejercen profesiones científicas, literarias, etc, no podrían ejercerlas por no hablar el idioma inglés, nos parece un argumento cándido é infantil. ¿Acaso la adquisición de Cuba por los Estados Unidos se efectuaría previo el exterminio ó la expulsión del millón y medio de habitantes de la

Isla que hablan el idioma español? ¿Son acaso los norte-americanos Atilas, cosacos ó sarracenos? De ningún modo. Por lo tanto, ese argumento es inadmisibile para los que conocen la Constitución de los Estados Unidos, el carácter y espíritu del pueblo americano, que no ha dado motivo nunca para que se le confunda con los pueblos de la antigua Europa ni con los del Asia, África ó Berbería.

No iría, de seguro, el Gobierno americano á tomar posesión de Cuba y á plantar allí la bandera republicana de las estrellas, en la forma y estilo que hace apenas tres años mandó el Gobierno español á tomar posesión y hacer reconocer su autoridad en las islas Carolinas, comisionando para aquel acto trascendental á media docena de frailes capuchinos y á un batallón de soldados y marineros, que hicieron sentir su funesta presencia en aquellas pacíficas tierras, del mismo modo que lo hicieron, hace cuatro siglos, los primeros conquistadores del nuevo mundo: atropellando, despojando y destruyendo el inalterable bienestar que hasta entonces habían disfrutado aquellos indígenas, civilizados por los misioneros americanos.

Nó, no es, ni ha sido esa la forma ni el procedimiento empleado por el sabio Gobierno de Washington al tomar posesión de los nuevos territorios de Florida, Luisiana, Tejas, California, Nuevo Méjico y Alaska,

adquiridos durante el presente siglo por medio de tratados celebrados con España, Francia, Méjico y Rusia; trocando y mejorando considerablemente la suerte de sus antiguos habitantes.

El conocimiento práctico que hemos adquirido de esta nación durante los veinte años que en ella hemos residido, nos hacen confiar plenamente en que, si el hecho de la anexión de Cuba se anticipase al de su independencia, los cubanos obtendrían patria, libertad, riquezas, prosperidad, paz y verdadera autonomía federal,* gozando de todas las prerrogativas del Estado libre dentro de la Confederación Americana; las mismas, exactamente, que gozan todos y cada uno de los Estados que constituyen esta República soberana. Entonces se efectuaría el célebre apóstrofe de nuestro ilustre compatriota José Antonio Saco, concebido en estas frases elocuentes:

- “Si el Gobierno español llegase alguna vez á cortar los lazos políticos que unen á Cuba con España, no sería yo tan criminal que propusiese uncir mi patria al carro de la Gran Bretaña. Darle entonces una existencia propia, una existencia independiente; y si posible fuera, tan aislada en lo político como lo está en la Naturaleza. Pero,

* Que no es la Autonomía Colonial bajo el perpetuo dominio de España.

*" si arrastrada por las circunstancias, tuviera que
 " arrojarse en brazos extraños, en ningunos podría
 " caer con más honor ni más gloria que en los de la
 " Gran Confederación Norte-Americana. En ellos
 " encontraría paz y consuelo, fuerza y protección,
 " justicia y libertad; y apoyándose sobre tan sólidas
 " bases, en breve exhibiría al mundo el portentoso
 " espectáculo de un pueblo, que del más profundo
 " abatimiento se levanta y pasa con la velocidad del
 " relámpago al más alto punto de grandeza."*

Este mismo concepto tenían de la anexión de Cuba á los Estados Unidos nuestros más notables predecesores: Félix Varela, José de la Luz Caballero, José María Heredia, Nicolás Escobedo, José de la Luz Hernández, Anacleto Bermúdez, Cristóbal Madan, Gaspar Betancourt Cisneros, Manuel de Jesús Arango, Porfirio Valiente, Pablo y Andrés Duany, José Elías Hernández, Ramón de Palma, José María Casal, Miguel Tolón, Manuel Rodríguez Mena, Leopoldo Turla, José Agustín Quintero, Ramón Ignacio Arnao, Narciso López, Domingo de Goicouria, Ramón Pintó, Francisco Estrampes, A. Félix, Luis Eduardo del Cristo, Juan González Álvarez, Juan Cadalso, doctor Pinelo, doctor Antonio Gassie, Manuel Costales, Francisco de la O. García, Lorenzo de Allo, Aniceto y José Sánchez Iznaga, Pedro José Guiteras, Benigno Gener, Carlos del Castillo, Conde de Pozos Dulces, Conde de Casa Brunet, Joaquín de Agüero y Agüero, Isido-

ro Armenteros, Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera, Donato Már-
 mol, José Morales Lémus, José Antonio
 Echeverría, José Manuel Mestre, Miguel Al-
 dama, Ramón Martínez Hernández, José
 María Mora, Francisco Alejandro Lainé,
 Manuel H. Ramírez, José Eusebio y Julián
 Alfonso, Joaquín Ayestarán, Francisco Fes-
 ser, Pedro y Francisco Diago, Miguel Can-
 tos, Juan Clemente Zenea, Adolfo y Federico
 Cavada, Ambrosio González, Francisco Ja-
 vier Cruz, Félix M. Tanco, José Victoriano
 Betancourt, Juan Díaz Villegas, Reverendo
 Joaquín Palma, Rafael María Mendive, Joa-
 quín Delgado y otros mil cubanos de la ge-
 neración pasada que no temían, sino que,
 por el contrario, consideraban la anexión á
 los Estados Unidos como una bendición del
 cielo para Cuba; y del mismo modo piensan
 muchos cubanos ilustrados y de buen senti-
 do de la presente generación, que desean la
 • felicidad de su patria por medio de un cam-
 bio favorable que la libre para siempre del
 inaguantable dominio de España; porque
 piensan con sobrada sensatez, que salir de
 la abyecta condición de colonos antillanos,
 súbditos de la monarquía española, para en-
 trar á disfrutar de las prerogativas del ciu-
 dadano libre de la República Madre Ameri-
 cana, equivale á salir de los tormentos del
 Purgatorio para entrar en la mansión en-

cantadora del Paraíso terrenal de que nos hablan las Sagradas Escrituras.

¶ Pero, pongamos aquí el punto final al problema de la anexión, que, por ahora, no ofrece la más remota probabilidad de llevarse á cabo, y fijemos nuestra atención en alcanzar la independencia de Cuba, cuyo problema creemos más realizable, bien sea por medio de la revolución armada ó por un procedimiento pacífico, justo, radical y equitativo; que será el tema de otro opúsculo que publicaremos en breve.

Entre tanto, invoca la indulgencia de sus benévolos lectores,

JUAN BELLIDO DE LUNA.
